

SEMINARIO REGIONAL
“LA INCLUSIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTE EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN
SALUD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19”
CEPAL – OPS – UNFPA
8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

AUTOIDENTIFICACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD DE GUATEMALA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
GUATEMALA, 2021.



MARCO JURÍDICO

- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, reconoce la importancia de hacer visibles a los pueblos indígenas en los sistemas de información, con base en la normativa nacional e internacional.

La Constitución Política de la República de Guatemala



Reconoce los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en las secciones segunda y tercera del capítulo I, estableciendo la obligatoriedad al respeto de su identidad cultural de acuerdo a sus valores, idiomas y costumbres

Ley Marco de los Acuerdos de Paz -Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas-



Determina que “el reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional. Reconoce que en Guatemala cohabitan los pueblos: Maya, Xinka, Garífuna y Mestizo/Ladino.

Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003



Expresada en su Art. 10. “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios a efecto de adecuar la prestación de los mismos



MARCO JURÍDICO Internacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Convenio 169 de la OIT

Convención CERD

Declaración de las naciones unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas

MECANISMOS Institucionales

Código de salud, Decreto 90-97

Creación de la Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas, Acuerdo Ministerial 1632-2009

Ley para la Maternidad saludable, Decreto 32-2010

Guía Operativa para el registro de autoidentificación en los servicios de salud

Modelo de atención y gestión para áreas de Salud

Normas de Atención “salud integral para primero y segundo nivel de Atención”



FUENTE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

INCORPORACIÓN DE LA AUTOIDENTIFICACIÓN

- Principales fuentes de información estadística de las cuales se pueden obtener indicadores demográficos, sociales y de salud

Censos nacionales

- Censo de población
- Censo de vivienda

Formalmente se incluyó las variables de autoidentificación en el XII Censo Nacional de Población y VII de vivienda. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Registros administrativos

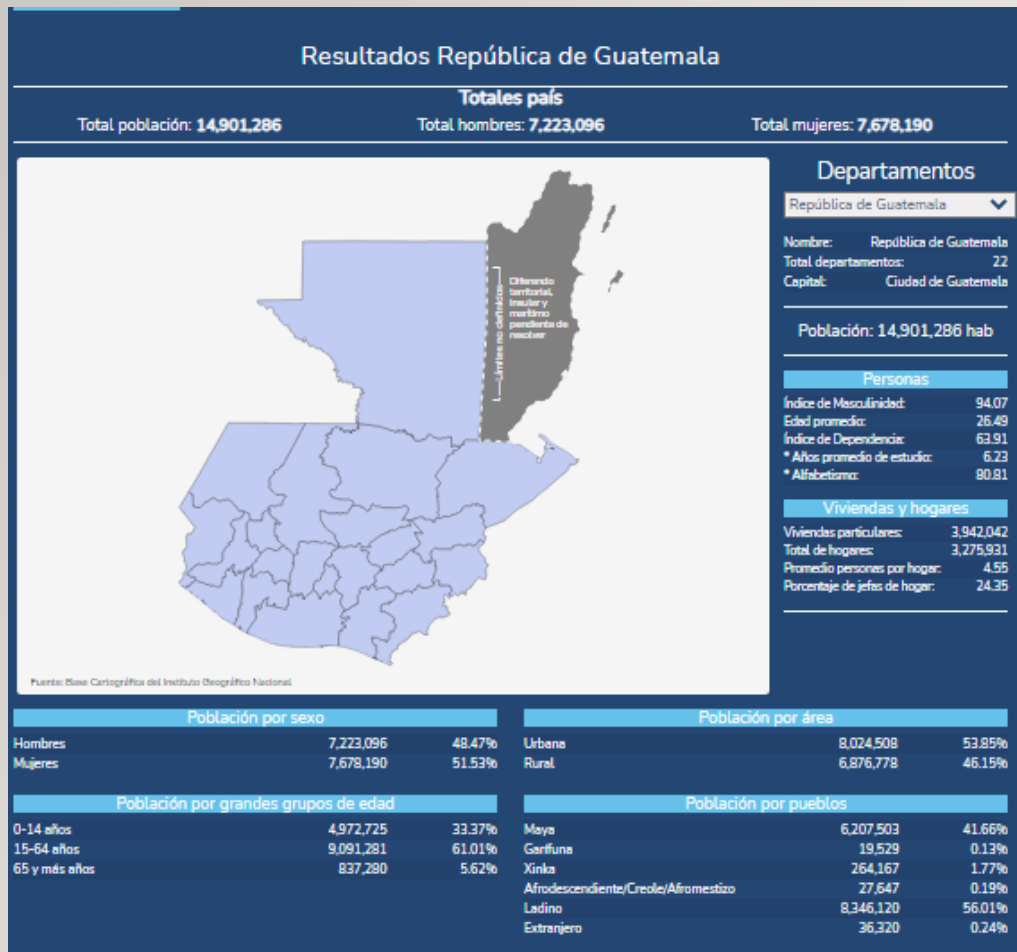
- SIGSA (MSPAS)
- Listados de participantes

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Otras dependencias del estado.
Formulado la Guía para el registro de la autoidentificación en procesos administrativos



RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL 2018

PREGUNTAS DE AUTOIDENTIFICACIÓN



Boleta censal XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

Autoidentificación:

PCP12 Según su origen o historia, ¿cómo se considera o auto identifica:

Maya? 1

Si responde opción 1, pase a PCP13

Garífuna? 2

Xinka? 3

Afrodscendiente/Creole/Afromestizo? 4

Si responde opción 2 a 4, pase a PCP14

Ladina(o)? 5

Extranjera(o)? 6

Si responde opción 5 ó 6, pase a PCP15

PCP13 ¿A qué comunidad lingüística pertenece? (anote el código)

Códigos de comunidades lingüísticas Mayas	
Achi' 1	Mam 12
Akateka 2	Mopan 13
Awakateka 3	Poqomam 14
Ch'orti' 4	Poqomchi' 15
Chalchiteka 5	Q'anjob'al 16
Chuj 6	Q'eqchi' 17
Itza' 7	Sakapulteka 18
Ixil 8	Sipakapense 19
Jakalteka 9	Tektiteka 20
K'iche' 10	Tz'utujil 21
Kaqchikel 11	Uspanteko 22

Idiomas:

PERSONAS DE 4 AÑOS O MÁS DE EDAD

PCP15 ¿Cuál es el idioma en el que aprendió a hablar? (anote el nombre y código)

No habla 98

Si responde NO, pase a PCP24

PCP23 ¿En qué idiomas sabe leer y escribir? (anote el nombre y código)

1			
2			
3			

PCP24 Además del idioma en el que aprendió a hablar, ¿sabe hablar otro idioma?

Si ... 1

No .. 2

Si responde NO, pase a PCP26

PCP25 ¿En qué otros idiomas sabe hablar? (anote el nombre y código)

1			
2			
3			

Código de idioma: PCP15, PCP23 y PCP25			
Achi' 1	Poqomchi' 15		
Akateko 2	Q'anjob'al 16		
Awakateko 3	Q'eqchi' 17		
Ch'orti' 4	Sakapulteko 18		
Chalchiteko 5	Sipakapense 19		
Chuj 6	Tektiteko 20		
Itza' 7	Tz'utujil 21		
Ixil 8	Uspanteko 22		
Poq' (Jakalteko) 9	Xinka 23		
K'iche' 10	Garífuna 24		
Kaqchikel 11	Español 25		
Mam 12	Inglés 26		
Mopan 13	Señas 27		
Poqomam 14	Otro idioma 28		



ESTADÍSTICAS VITALES

El registro de nacimientos y defunciones constituyen la fuente primaria para medir indicadores de salud básica en Guatemala

Ministerio de Salud

- SIGSA 1
Nacimientos
- SIGSA 2
Defunciones

Información institucional

*RENAP

- Registro
ciudadano
- Registro de
Autoidentificación

**INE

- Rectora del
sistema
estadístico
nacional

Estadísticas vitales

*Registro Nacional de las Personas (RENAP)

** Instituto Nacional de estadísticas (INE)



SIGSA

SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL EN SALUD

- En Guatemala, el SIGSA le corresponde utilizar la información que se genera con base en los datos u otras fuentes externas para elaborar un almacén de datos, con el propósito de generar información de utilidad para toma de decisiones a mandos medios y altos, a través de una serie de fichas:
-

¿Qué eventos se vinculan con Persona?

- SIGSA 1 Nacimientos
- SIGSA 2 Mortalidad
- SIGSA 3 Morbilidad
- SIGSA 5a Inmunizaciones, monitoreo de peso y talla
- SIGSA 5b Inmunizaciones (TDA)



VARIABLES DE AUTOIDENTIFICACIÓN POR PUEBLO DE PERTENENCIA Y COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

1/ Sexo:

M = Masculino
F = Femenino

2/ Pueblo:

1 Mestizo, Ladino
2 Maya
3 Garífuna
4 Xinca
5 Otros
6 No indica

3/ Comunidad lingüística: Si es pueblo 2 (Maya):

1. Achi'	10 Kaqchikel	19 Sipakapensa
2 Akateka	11 K'iche'	20 Tektiteka
3 Awakateka	12 Mam	21 Tz'utujil
4 Ch'orti'	13 Mopan	22 Uspanteka
5 Chalchiteka	14 Poqomam	23 No indica
6 Chuj	15 Pocomchi'	
7 Itza'	16 Q'anjob'al	
8 Ixil	17 Q'eqchi'	
9 Jakalteka	18 Sakapulteka	

4/ Fecha de nacimiento o edad

Fecha de nacimiento:

Registre la fecha de nacimiento en formato dd/mm/aaaa.

Edad:

Estas casillas son excluyentes:

Si el fallecido era menor de un mes, anotar la edad en días.
Si el fallecido era menor de un año, anotar la edad en meses.
Si el fallecido era mayor de un año, anotar la edad en años.

5/ Discapacidad:

0. No aplica
1 Física
2 Mental
3 Visual
4 Auditiva
5 Otro

6/ Orientación Sexual

0 No aplica
1 Heterosexual
2 Bisexual
3 Homosexual
4 Trans
5 Otro

7/ Escolaridad:

1. No aplica
2 Pre Primaria
3 Primaria
4 Básicos
5 Diversificado
6 Universidad
7 Ninguno
8 Otro
9 No indica

8/ Profesión u oficio o condición:

0 No aplica
1 Ama de Casa
2 Mujer Trabajadora Sexual
3 Hombre trabajador sexual
4 Persona Privada de Libertad
5 Joven en riesgo social
6 Uniformados
7 Migrantes
8 Otros

9/ Agrícola Migrante:

Si es trabajador agrícola migrante marque con una "X".



CATÁLOGOS PARA PUEBLO Y COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

2/ Pueblo:

- 1 Mestizo, Ladino
- 2 Maya
- 3 Garífuna
- 4 Xinca
- 5 Otros
- 6 No indica

3/ Comunidad lingüística: Si es pueblo 2 (Maya):

- | | | |
|---------------|----------------|----------------|
| 1. Achi' | 10 Kaqchikel | 19 Sipakapensa |
| 2 Akateka | 11 K'iche' | 20 Tektiteka |
| 3 Awakateka | 12 Mam | 21 Tz'utujil |
| 4 Ch'orti' | 13 Mopan | 22 Uspanteka |
| 5 Chalchiteka | 14 Poqomam | 23 No indica |
| 6 Chuj | 15 Pocomchi' | |
| 7 Itza' | 16 Q'anjob'al | |
| 8 Ixil | 17 Q'eqchi' | |
| 9 Jakalteka | 18 Sakapulteka | |



PREGUNTAS SUGERIDAS PARA EL REGISTRO

Para hacer la pregunta pertinente, se sugiere A o B; para que usted y la persona se sientan cómodas al momento de preguntar y responder. Para ello, podrá elegir la pregunta con la que mejor se sienta, o ambas.

A. ¿Cómo se considera usted: maya, garífuna, xinka o mestizo (ladino)?

B. ¿A qué pueblo considera usted que pertenece: Maya, Garífuna, Xinka o Mestizo (Ladino)?

- Maya
- Garífuna
- Xinka
- Mestizo (Ladino)

C. ¿Qué idioma, lengua o dialecto habla usted?

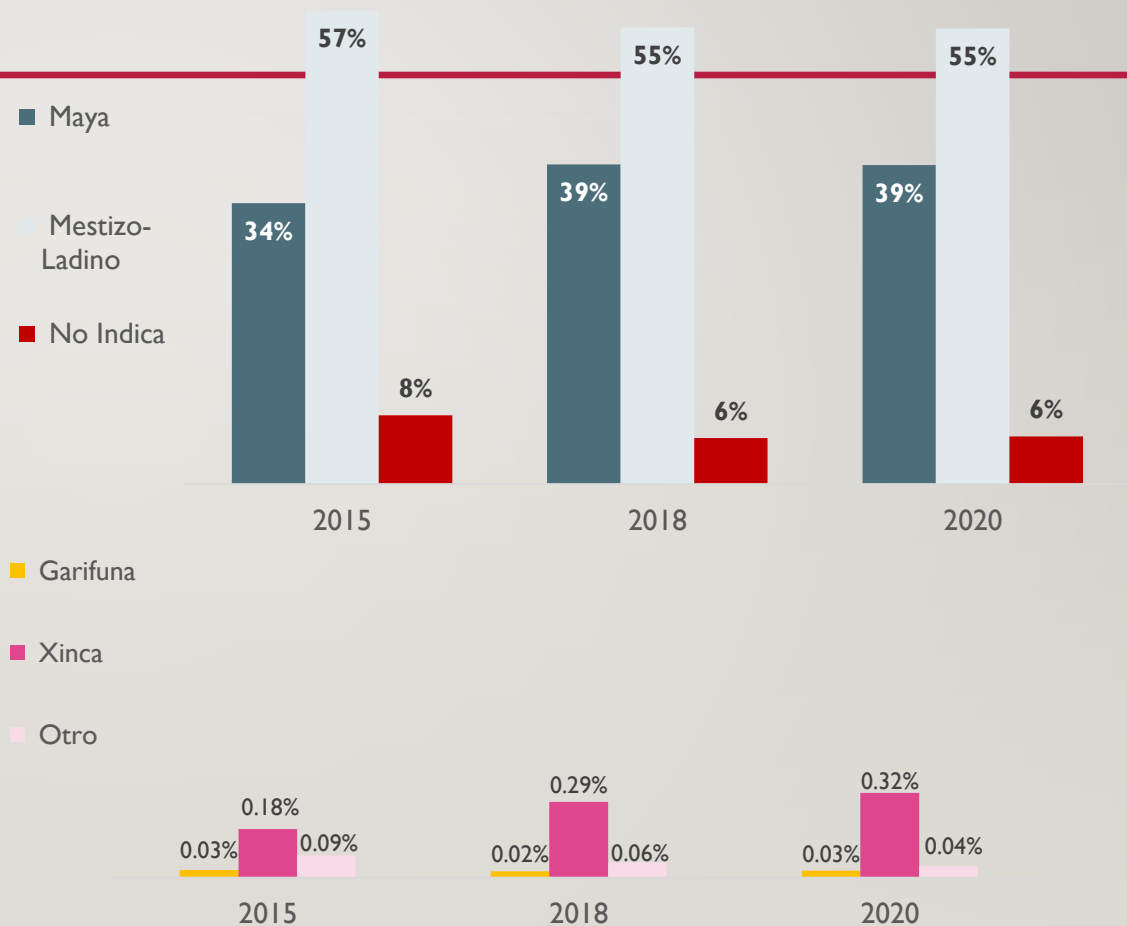
Comunidades lingüísticas existentes en Guatemala

- | | |
|---------------------|-----------------|
| 1. Achi | 14. Poqomam |
| 2. Akateka | 15. Poqomchi' |
| 3. Awakateka | 16. Q'anjob'al |
| 4. Ch'orti' | 17. Q'eqchi' |
| 5. Chalchiteka | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj | 19. Sipakapense |
| 7. Itza' | 20. Tektiteka |
| 8. Ixil | 21. Tz'utujil |
| 9. Jakalteka/Popti' | 22. Uspanteka |
| 10. Kaqchikel | 23. Garífuna |
| 11. K'iche' | 24. Xinka |
| 12. Mam | 25. Español |
| 13. Mopan | |



PERSONAS/ CONSULTAS POR PUEBLO DE PERTENENCIA

Pueblo	2015	2018	2020
1. Maya	2,893,071	4,159,872	3,568,591
2. Garifuna	2,441	2,586	2,379
3. Xinca	15,669	30,882	29,744
4. Mestizo-Ladino	4,876,591	5,943,809	5,096,060
5. Otro	7,253	6,173	4,018
No Indica	707,896	599,950	530,277
Total Nacional	8,502,921	10,743,272	9,231,069



Mecanismos de publicación de la información

SIGSA Datos De Salud

Proyecciones de población

Nacidos Vivos

Desnutrición

Enfermedades crónicas

Planificación familiar

Principales causas de morbilidad

Producción de consultas y pacientes nuevos

Enfermedades Transmitidas por Vectores

Morbilidad Grupo Materno Infantil

Morbilidad por IRAs y ETAs

Morbilidad por VIH

Suplementación en niños menores de 5 años

Formularios

SIGSA WEB Versión 5



Situación de COVID-19 en Guatemala

Este tablero funciona mejor con navegadores Google Chrome, Firefox, Microsoft Edge y con bloqueadores de publicidad desactivados.

Actualizado en: 07/09/2021 23:59

Datos últimas 24 horas

Fechas de reporte por emisión de resultados

13/02/2020 a 07/09/2021

Departamento de Reporte

TODOS

Casos confirmados

Casos tamizados

Casos fallecidos

Vacunación

Casos confirmados por laboratorio

Ayuda

47,663

Casos activos estimados

497,690

Casos acumulados registrados

437,552

Casos recuperados estimados

12,468

Casos fallecidos registrados

2,952.2

Incidencia acumulada (casos por 100,000 hab)

70.8

Tasa de mortalidad (fallecidos por 100,000 hab)

2.5%

Letalidad

En este tablero, los casos fallecidos se visualizan por fecha de defunción. Es importante indicar que los casos suelen reportarse días después de su defunción por el tiempo de investigación individualizado y el proceso de notificación. Cada día se agregarán casos fallecidos reportados el día anterior por fechas de su defunción.

OBJETIVOS DE LA GUÍA DE AUTOIDENTIFICACIÓN



Orientar al personal de salud para el llenado correcto de los formularios SIGSA, de acuerdo a las variables pueblo y comunidad lingüística, para dar cumplimiento al derecho de autoidentificación de las personas que acuden a los servicios de salud

Hacer las preguntas pertinentes

No basarse en percepciones subjetivas

Suponer situaciones en relación a las características socioculturales de la persona

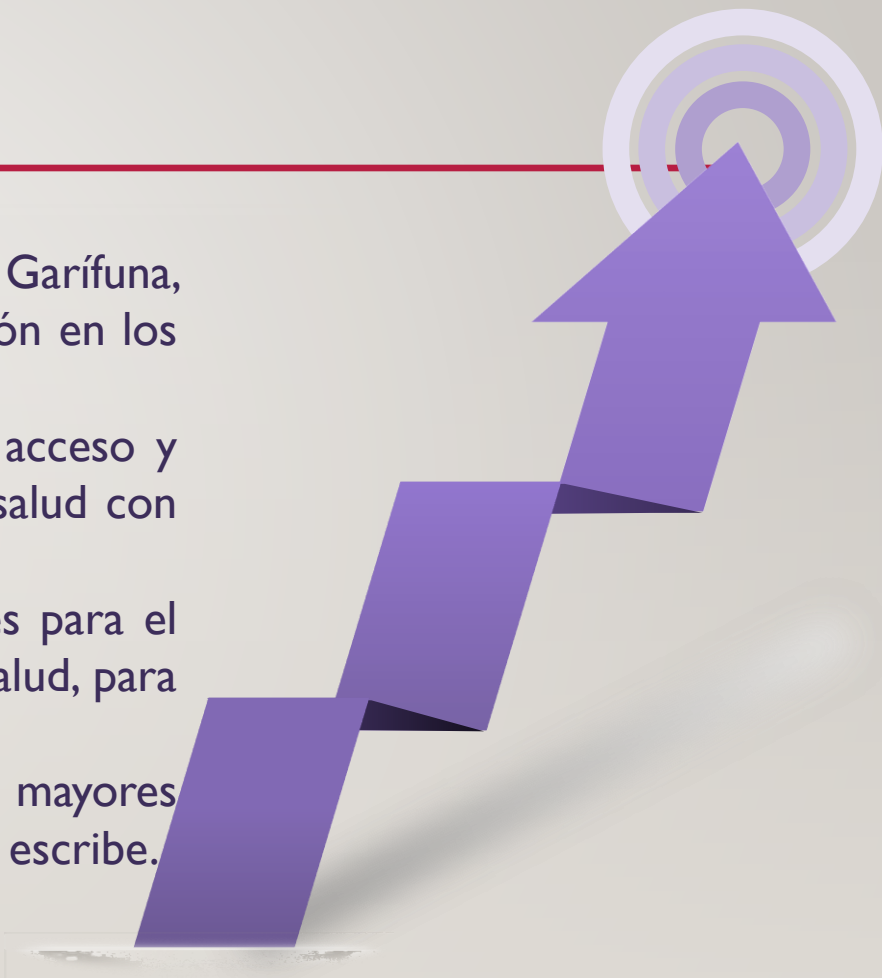
Mejorar la calidad del dato

Fortalecer las relaciones de los servicios de salud con las poblaciones



IMPORTANCIA DE LAS VARIABLES PUEBLO Y COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

- Visibilizar la diversidad cultural de los pueblos: Maya, Xinka, Garífuna, Mestizo /ladino, a partir de la inclusión adecuada de la información en los formularios SIGSA.
- Contribuirá a visibilizar a los pueblos indígenas para un mejor acceso y cobertura en los servicios de salud, orientando las políticas en salud con mejor calidad y mayor cobertura
- Utilizados para alimentar las estadísticas nacionales, siendo útiles para el diseño de políticas públicas, programas , proyectos y planes de salud, para que de éstos sean incluyentes y equitativos.
- Enfatizar el cuidado en los pueblos indígenas, los cuales presentan mayores inequidades en salud, incluso, un alto porcentaje de ellos no lee ni escribe.



MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Promoción y participación de los pueblos para ejercer el derecho a la autoidentificación

Capacitaciones continuas y campañas de información a personal de salud y actores de pueblos indígenas

Materiales educativos para promocionar el derecho de autoidentificación por pueblo y comunidad lingüística

“La pregunta de autoidentificación permite conocer características propias de la cultura, tradición, idioma, cosmovisiones, territorio, prácticas de salud ancestral, enfermedades socioculturales reconocidas y tratadas por los colectivos indígenas entre otros”.



DESAFÍOS

- Fortalecer procesos de identidad de los pueblos indígenas a nivel nacional mediante proceso multisectoriales.
- Fortalecer las capacidades técnicas del personal de salud en todos los niveles de atención, para formular correctamente las preguntas y el registro adecuado en los formularios SIGSA's.
- Disminuir el subregistro de las estadísticas vitales entre el MSPAS y otras entidades como el RENAP,
- Fortalecer las capacidades nacionales en el uso y análisis de la información (construcción de perfiles epidemiológicos).
- Garantizar la participación de los pueblos indígenas (aún es limitada).
- Voluntad política (presupuesto y recurso humano fortalecido)
- Orientar la planificación con base en las estadísticas; asimismo articular con el Clasificador Temático de Pueblos Indígenas
- Superar las barreras idiomáticas entre el personal de salud y usuarios de pueblos indígenas

